MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

RESOLUCIÓN Nº 857 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EDGAR MIRANDA CONSTRUCCIONES PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN JUNTA DE SANEAMIENTO MBUTUYMI" EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2016.--

Santa Rosa del Mbutuy, 01 de diciembre del 2.016.

VISTO: El Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación, constituida según Resolución Nº 127/2016, a través del cual recomienda la adjudicación a la empresa EDGAR MIRANDA CONSTRUCCIONES para la "**CONSTRUCCIÓN DE SALÓN JUNTA DE SANEAMIENTO MBUTUYMI**" en el Municipio de Santa Rosa del Mbutuy bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 22/2016.----------

CONSIDERANDO: Que el Art. 28 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto Nº 21909/03, otorga a la máxima autoridad de la Convocante la atribución de adjudicar al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MBUTUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR, a la firma denominada **EDGAR MIRANDA CONSTRUCCIONES** de **EDGAR OSVALDO MIRANDA, RUC Nº 2.093.656-7**, para la **"CONSTRUCCIÓN DE SALÓN JUNTA DE SANEAMIENTO MBUTUYMI"** con el monto de **Gs. 26.718.300 (Guaraníes veinte y seis millones, setecientos diez y ocho mil trescientos)**, cuyo crédito presupuestario se encuentra previsto en el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2016.----------

Art. 2º COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY Secretaria General

Irma Barrios Peralta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY REPUBLICA DEL PARAGUAY INTENDENTE

Ing. Agr. Derlis Pio Godoy
Intendente Municipal